

á la vez que Mejía amenazaba la ciudad de Querétaro; pero á pesar de esto, el gobierno se mantenía fuerte, y se manifestaba resuelto á no ceder ante todos sus contrarios. Tomada esta determinacion, fortificaba todos los puntos que juzgaba oportunos, y destruía las fortalezas que, no pudiendo conservarlas, pudieran ser de utilidad á sus contrarios. Entre esas fortalezas que le era imposible de todo punto sostener, se contaba la magnífica de Perote. El general la Llave, viendo que era preciso abandonarla, mandó destruirla, y el 7 de Noviembre devoraba el fuego casi todas las oficinas de ella.

Tres dias antes de que el general la Llave destruyese la fortaleza de Perote para que no sirviese de punto de depósito á los franceses, los jefes liberales Diaz Miron y Don Manuel Alva, se situaron en Cerro-Gordo, para impedir el paso hácia Jalapa á una division francesa. Esta llegó enfrente de sus contrarios el dia 4, y sin detenerse un solo instante, atacó las posiciones de la fuerza liberal que resistió con valor el empuje. Sin embargo, la pericia era preciso que triunfase de la falta de orden de que adolece toda fuerza levantada á última hora, y las tropas liberales se retiraron, despues de haber sufrido sensibles bajas. El jefe Diaz Miron retrocedió á Jalapa, las autoridades, lo mismo que él y sus fuerzas, abandonaron la poblacion, y los franceses entraron en ella el 7 de Noviembre.

El 23 del mismo mes tomaron posesion de Tampico las fuerzas francesas enviadas á aquel puerto, en donde podian proveerse abundantemente de mulas, de caballos y de reses para el ejército. Comprendiendo esto el gobernador juarista que habia evacuado el punto, dió un decreto

imponiendo la pena de muerte á las personas que llevasen caballada ó reses á los campamentos ó ciudades ocupadas por el ejército francés. El primero que sufrió la fuerza de la ley fué el señor Gayaroga, que llevaba á Tampico, para los franceses, seiscientas mulas. Sorprendido en las inmediaciones de Tancanesqui, fué pasado por las armas, y apresadas las mulas. «Este hecho,» decia *El Movimiento* del 5 de Diciembre, «demuestra que los franceses tenian de antemano agentes por ese rumbo, los cuales es preciso descubrir y castigar con todo el rigor de la ley.»

En tanto que los franceses se apoderaban de los principales puertos, quitando al gobierno de Juarez los recursos de las aduanas marítimas, y se disponian á marchar sobre Puebla, las fuerzas conservadoras amenazaban en el interior del país varias poblaciones importantes. El general conservador Don Tomás Mejía atacó el 10 de Noviembre, en las Navajas, punto distante cinco leguas de Querétaro, á los jefes liberales Arratia y Valencia. Despues de dos horas y media de combate, Mejía derrotó á sus contrarios, causándoles una pérdida de mas de 200 hombres. Los dispersos de las fuerzas liberales que llegaron á Querétaro, anunciaron que los conservadores avanzaban sobre la ciudad. A esta alarmante noticia, el gobernador Arteaga ordenó que se le reuniesen algunas partidas que tenia en diversos puntos inmediatos á Querétaro, y á las pocas horas logró reunir en la ciudad un número

1862. de tropas suficiente para rechazar á los contrarios. Pero Mejía se contentó con el golpe dado, y se dirigió hácia otras poblaciones:

El descalabro anterior sufrido por los liberales, fué compensado á los pocos dias con la derrota sufrida por una guerrilla conservadora mandada por Galvan. Este jefe conservador atacó la poblacion de Tlalpam, que se halla á cuatro leguas de la ciudad de Méjico. Las tropas que guardaban la ciudad salieron á batirle: la accion se empeñó con valor por una y otra parte; pero Galvan cayó muerto por un balazo que le disparó á quema-ropa un soldado llamado Hipólito Luna, y la derrota de su gente se declaró, al verle caer muerto. Galvan quedó en el campo, y fué recogido por las fuerzas liberales. Al siguiente dia, su cadáver era llevado por algunas calles de Méjico en son de escarnio. La prensa liberal desaprobó este acto, y *El Monitor Republicano*, justamente indignado, decia al siguiente dia las siguientes palabras que honraban á sus redactores: «Como este es un acto repugnante, el cuartel-maestre, para proceder, se informó de si la autoridad habia concedido permiso; y como averiguase que no, ha procedido para inquirir quiénes fueron los que ordenaron ese espectáculo.»

El hecho, como se ve, fué reprobado por la autoridad, por la prensa progresista, y por todo el partido liberal, y no ha existido justicia para hacer recaer sobre este, como sus contrarios han pretendido, la responsabilidad de un acto dispuesto por unos cuantos fanáticos que nunca faltan en ninguna comunión política.

Mientras liberales y conservadores luchaban sin descanso y con fortuna vária en distintos Estados del centro de la república, las tropas de Forey y las aliadas á la intervencion, habian hecho ya su movimiento progresivo. El co-

ronel liberal Don Vicente Riva Palacio, abogado apreciable, poeta y literato distinguido, que mandaba la línea militar de Tehuacan y Zongolica, dirigió una proclama en francés, á los soldados expedicionarios, invitándoles á que no combatesen contra los principios democráticos. «Soldados franceses,» les decia: «Sois, á pesar vuestro, los instrumentos de una guerra inicua que un interés sórdido, que odios injustos, que bajas intrigas han engendrado.»

«Vuestro soberano ha sido engañado; vuestro honor militar ha sido comprometido: una lucha terrible, implacable, va bien pronto á trabarse entre un pueblo que ha combatido siempre por la libertad del mundo y un pueblo al cual quiere arrebatársele su libertad.»

«Traeis á mi país una guerra que rechaza vuestra razon y que repugna á vuestros sentimientos. El soldado francés es esclavo de la disciplina; pero sobre la disciplina está el deber del hombre.»

La proclama seguia excitándoles á que en nombre de la civilizacion y de la humanidad arrojasen las armas sin dar apoyo al partido conservador que las solicitaba: «venid,» añadia, «hacia nosotros, y hallareis en el pueblo mejicano un pueblo de hermanos que, al acogeros con cordialidad, os dará un asilo francamente hospitalario.»

«Méjico,» terminaba diciendo, «ofrece todavía con una mano, riquezas, libertad, bienestar á los hijos de la Francia: con la otra les presenta el acero que herirá al invasor, cuyo yugo no aceptará jamás.»

Al mismo tiempo que el coronel Don Vicente Riva Palacio, en el punto que ocupaba, y el general Don Jesús

Gonzalez Ortega en Puebla se disponian al combate, se organizaba en Méjico la segunda division de infantería del ejército del centro, de la manera siguiente. General en jefe, el general de division Don José María Yañez, que habia dado claras pruebas de valor y de prudencia al hacer prisionero en Guaymas al conde Boulbon y su gente en 1854. Mayor general, el coronel de caballería D. Juan P. Humada. Primera brigada, el general Don Angel Trias: segunda brigada, el general Don Antonio Ramirez.

Para levantar el entusiasmo entre los soldados que formaban el ejército de Oriente, el primer magistrado de la república Don Benito Juarez, se dispuso á marchar á Puebla, con el objeto de condecorar, por su propia mano, el 30 de Noviembre, á los soldados y oficiales que habian combatido contra los franceses el 5 de Mayo. El general de brigada Don Tomás O'Horan, segundo cabo de la comandancia de Puebla, deseando que el recibimiento que se le hiciera al presidente fuese lucido, publicó las prevenciones siguientes:

«1.ª Todos los edificios públicos de la ciudad se iluminarán en las noches de los dias 28, 29 y 30; así como lo verificarán tambien los dueños de los edificios particulares, á cuyo fin se les excita á nombre del ciudadano general en jefe del ejército de Oriente.

«2.ª Los mismos edificios se adornarán exteriormente con la mayor decencia posible los referidos dias 29 y 30.

«3.ª El comercio se cerrará á las doce del expresado dia 29, permaneciendo tambien cerrado todo el dia 30.»

Pero ocupaciones importantes impidieron al presidente salir de la capital para el dia anunciado, y las ilumina-

ciones y la recepcion, se trasladaron para los primeros dias de Diciembre, quedando señalado definitivamente el 4 para la distribucion de las medallas. Con efecto, el presidente, con varios de sus ministros, habia llegado á Puebla con el objeto indicado.

Desde antes que rayase la aurora, el ejército de Oriente estaba ya en pié, listo, colocándose los cuerpos en los puntos respectivos que les estaban señalados. En la plaza se dispuso un gracioso templete, en el cual se colocaron el presidente Don Benito Juarez, sus ministros y varias personas de suposicion.

La reparticion de medallas empezó poco despues de las diez de la mañana, y concluyó á las dos de la tarde.

Los soldados subian por un lado del templete y bajaban por el otro, pasando por delante del presidente, que colocaba en el pecho de ellos la honrosa condecoracion. Estas medallas, que eran de un trabajo exquisito, fueron acuñadas en la Academia de San Carlos, bajo la direccion del profesor de grabado D. José Novalón.

1862. Don Benito Juarez pronunció en ese acto Diciembre. una entusiasta alocucion, á la cual siguió un discurso pronunciado por Don Guillermo Prieto, poeta distinguido. Terminada la ceremonia, todas las tropas formaron en columna de honor, y desfilaron por enfrente de palacio.

El presidente visitó los hospitales militares y recorrió todas las fortificaciones, examinándolas con satisfaccion. Las obras de defensa se habian hecho con todas las reglas del arte militar, y la confianza que reinaba de que no podrian ser tomadas, era general entre los jefes del ejército

de Oriente. «Firmemente creo,» decia al *Siglo XIX* uno de sus corresponsales, «que esta ciudad será el sepulcro de los invasores, si la vuelven á atacar.»

Otra carta, publicada en varios periódicos, juzgaba igualmente impotentes á los franceses para apoderarse de Puebla. Hablando del movimiento que el ejército francés habia hecho ya, decia: «Todos los trenes que tenían disponibles, y que son bien pocos, los trae consigo. Chalchicomula se halla situado á corta distancia del camino carretero, y este movimiento puede tener por objeto reunirse en un punto dado con las fuerzas de Jalapa, con las cuales el ejército invasor apenas montará á 18,000 hombres, cifra en verdad muy pequeña para tomar esta plaza.»

«Pero la posición del enemigo es muy violenta, y entiendo que no puede prolongar su inacción mucho tiempo más. Acaso el despecho y la seguridad de no poderla mejorar, le obligan á emprender una campaña temeraria, antes del tiempo en que se creía racionalmente posible.»

Esta confianza era un bien para el partido liberal, porque levantaba más y más su valor y le hacia desear la lucha. Pero la guerra exigía gastos extraordinarios; y como esa guerra no era considerada como nacional, si no de partido por todos los que repulsaban las leyes de reforma, cada impuesto, cada contribución, cada préstamo forzoso que se decretaba, era censurado acremente en los periódicos clandestinos, y encontraba una resistencia tenaz.

El sistema adoptado por el ministro de hacienda Don Higinio Nuñez no podía ser menos justo y equitativo, ni

mas ruinoso y desacertado. Consistía aquel sistema, en dirigir misivas á los propietarios y comerciantes, exigiéndoles sumas crecidas que habían de entregar á las pocas horas, so pena de embargo. Inútiles eran las súplicas, las recomendaciones y la demostración de la imposibilidad que los cuotizados presentaban para dar la cantidad señalada: el ministro nada oía: quería dinero, y el dinero llegaba al fin por temor de recargos y de tropelías. Muchas personas se arruinaron con los continuos pedidos hechos por el ministro Nuñez; y á varias que fueron á verle para manifestarle que les iba á dejar en un petate, les contestó: «No; porque aun ese petate les pediré á Vdes. si es preciso.»

En medio de esa penuria en que se encontraba la propiedad, una nueva disposición, dada el 4 de Diciembre, imponiendo una cuota á determinadas personas del distrito, llegó á aumentar las aflicciones de las personas que algunos bienes de fortuna poseían. La cuota impuesta á cada individuo era de siete mil, de seis mil, de cinco mil y de cuatro mil duros, y otras de menor cuantía; pero todas fuertes, sobre todo en el estado de ruina en que se hallaba la propiedad y el comercio. (1)

1862. Diciembre. Como en la cuota habían entrado algunos individuos que se habían hecho propietarios con la adquisición de fincas adjudicadas en virtud de la ley sobre bienes de manos muertas, algunos periodistas adjudicatarios manifestaron, en artículos de periódicos, que de-

(1) Véase en el Apéndice esa disposición y las personas cuotizadas, bajo el núm. 6.